



MÉRIDA
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL,
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA
C/ Santa Julia 5
06800 Mérida (Badajoz)
CIF: 5-0600396F
Tel: 924 004 908
Fax: 924 004 916
www.consorcioamerida.org

EXPEDIENTE 01/2021/M/SV CONTRATO DEL SERVICIO EXTERNO DE LIMPIEZA DE CENTROS GESTIONADOS POR EL CONSORCIO DE LA CIUDAD MONUMENTAL DE MÉRIDA.

En Mérida, a 15 de julio de 2021.

De una parte, don Félix Palma García, en su calidad de Director del **Consortio de la Ciudad Monumental de Mérida**, actuando en nombre y representación de esta entidad en virtud de las competencias que le vienen atribuidas en los Estatutos del Consorcio.

De otra parte, don Alejandro Corzo Blázquez, mayor de edad, con NIF n.º 48921011B, actuando, como administrador de **GESTIÓN Y MANTENIMIENTOS ALFERRO S.L.**, con CIF B21558945 y domicilio social en Polígono Industrial Polirroza, Nave 250, de Huelva c.p. 21007.

Ambas partes se reconocen competencia y capacidad para formalizar el presente documento.

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

El presente contrato se formaliza previa tramitación de expediente de contratación n.º 01/2021/M/SV seguido por procedimiento abierto simplificado, cumpliéndose las formalidades establecidas en la LCSP 9/17.

La Mesa de Contratación propuso la adjudicación del contrato a Gestión y Mantenimientos Alferro s.l. por ser el licitador que presentó la mejor oferta, valorada en 100 puntos de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP (oferta económica y bolsa de horas).

El contratista ha presentado en tiempo y forma toda la documentación previa a la adjudicación definitiva, formalizada mediante resolución de fecha 11-6-2021.

CLÁUSULAS DEL CONTRATO

PRIMERA.- El contrato tiene por objeto el **servicio de limpieza de centros gestionados por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida.**

SEGUNDA.- El CONSORCIO abonará a GESTIÓN Y MANTENIMIENTOS ALFERRO S.L. un precio de **SIETE EUROS (7,00 €), IVA no incluido, por cada hora de servicio encargada y realizada hasta un máximo total de 90.780 €,**



MÉRIDA
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL,
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA
C/ Santa Julia 5
06800 Mérida (Badajoz)
CIF: 5-0600396F
Tel: 924 004 908
Fax: 924 004 916
www.consorciomerida.org

IVA no incluido, a pagar durante la vigencia del contrato, con una bolsa de 250 horas anuales gratuitas para el Consorcio para servicios extraordinarios.

TERCERA.- El valor estimado del contrato excluido IVA, asciende a noventa mil setecientos ochenta euros (90.780 €).

CUARTA.- El plazo de ejecución del contrato será de dos años, contados desde el día siguiente a la fecha del presente contrato, sin posibilidad de prórroga.

QUINTA.- El contrato podrá resolverse de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el TRLCSP.

SEXTA.- El contratista se somete expresamente a todas aquellas estipulaciones, que estando incluidas en EL PCAP y en el PPT, sean de carácter social o ambiental.

SÉPTIMA.- El responsable de la ejecución del contrato por parte del adjudicatario será el representante legal de la empresa que suscribe este contrato, teléfono 659493599, y la unidad responsable del contrato designada por la el Consorcio es el Departamento de Administración.

OCTAVA.- El contratista se somete, para lo no previsto en el presente contrato, en el PCAP y en el PPT, a lo establecido en la LCSP 9/17.

Y en prueba de conformidad con todo lo convenido, se firma este contrato por duplicado, en el lugar y fecha arriba mencionado.

Por el Consorcio,

El adjudicatario,

Félix Palma García

Alejandro Corzo Blázquez